Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 02 de setiembre de 2013

U.O.C. Nº 1108/2013

Señores
PINTUPAR S.R.L.
Telefax: 606.160
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 16/2013 ADQUISICIÓN DE PINTURAS con ID 251565**.

Al respecto, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas publicó la Nota ET/35, difundida a través de la Circular DNCP N 16/2013 por el cual suspende todos los procesos en etapa de evaluación, y en fecha 22 de agosto del corriente, informa que todos los procesos siguen su curso normal de acuerdo a la etapa en que se encuentran y que los mismos deberán contar con la aprobación o visto bueno de la máxima autoridad.

Actuando en consecuencia, se le informa que la Resolución N° 606 y el Contrato suscrito por el Comisario General Comandante Aldo Ramón Pastore López, Comandante Saliente, cuenta la aprobación del Comisario General Inspector Francisco Pastor Alvarenga Núñez, Comandante Entrante, según Resolución N° 477 de fecha 2/09/2013.

Por lo expuesto solicito pasar por la oficina del Departamento de la UOC de la Policía Nacional para la firma del nuevo contrato, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en el horario de atención al público de 07:30 a 18:00 horas.

Atentamente,

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento - UOC.

[REPORTE DE TRANSMISION]

03 SEP. 2012 11:55AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	P I N T U P A R	03 SEP. 11:54AM	00'42	TRANS	01	OK

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 02 de setiembre de 2013

U.O.C. Nº 1109/2013

Señores
FERRETERIA PERGAL
Telefax: 551.959
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 16/2013 ADQUISICIÓN DE PINTURAS con ID 251565.-**

Al respecto, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas publicó la Nota ET/35, difundida a través de la Circular DNCP N 16/2013 por el cual suspende todos los procesos en etapa de evaluación, y en fecha 22 de agosto del corriente, informa que todos los procesos siguen su curso normal de acuerdo a la etapa en que se encuentran y que los mismos deberán contar con la aprobación o visto bueno de la máxima autoridad.

Actuando en consecuencia, se le informa que la Resolución N° 606 firmado por el Comisario General Comandante Aldo Ramón Pastore López, Comandante Saliente, cuenta con la aprobación del Comisario General Inspector Francisco Pastor Alvarenga Núñez, Comandante actual, según Resolución N° 744 de fecha 02/09/2013, donde su empresa no ha sido favorecida.

Por lo expuesto solicito pasar por la oficina del Departamento de la UOC de la Policía Nacional para el retiro de la Resolución, sito en las calles el Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en el horario de atención al público de 07:30 a 18:00 horas.

Atentamente,

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento - UOC.

[REPORTE DE TRANSMISION]

03 SEP. 2012 11:57AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FERRETERIA PERGA	03 SEP. 11:56AM	00'42	TRANS	01	OK

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 02 de setiembre de 2013

U.O.C. Nº 1110/2013

Señores
FERRETERIA EL DORADO
Telefax: 907.845 / 905.588
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 16/2013 ADQUISICIÓN DE PINTURAS con ID 251565.**

Al respecto, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas publicó la Nota ET/35, difundida a través de la Circular DNCP N 16/2013 por el cual suspende todos los procesos en etapa de evaluación, y en fecha 22 de agosto del corriente, informa que todos los procesos siguen su curso normal de acuerdo a la etapa en que se encuentran y que los mismos deberán contar con la aprobación o visto bueno de la máxima autoridad.

Actuando en consecuencia, se le informa que la Resolución N° 606 firmado por el Comisario General Comandante Aldo Ramón Pastore López, Comandante Saliente, cuenta con la aprobación del Comisario General Inspector Francisco Pastor Alvarenga Núñez, Comandante actual, según Resolución N° 744 de fecha 02/09/2013, donde su empresa no ha sido favorecida.

Por lo expuesto solicito pasar por la oficina del Departamento de la UOC de la Policía Nacional para el retiro de la Resolución, sito en las calles el Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en el horario de atención al público de 07:30 a 18:00 horas.

Atentamente,

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento - UOC.

[REPORTE DE TRANSMISION]

03 SEP. 2012 11:59AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	EL DORADO Ñ	03 SEP. 11:58AM	00'42	TRANS	01	OK

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 02 de setiembre de 2013

U.O.C. Nº 1111/2013

Señores
DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAFIN
Telefax: 506.705 / 501.633
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 16/2013 ADQUISICIÓN DE PINTURAS con ID 251565**

Al respecto, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas publicó la Nota ET/35, difundida a través de la Circular DNCP N 16/2013 por el cual suspende todos los procesos en etapa de evaluación, y en fecha 22 de agosto del corriente, informa que todos los procesos siguen su curso normal de acuerdo a la etapa en que se encuentran y que los mismos deberán contar con la aprobación o visto bueno de la máxima autoridad.

Actuando en consecuencia, se le informa que la Resolución N° 606 firmado por el Comisario General Comandante Aldo Ramón Pastore López, Comandante Saliente, cuenta con la aprobación del Comisario General Inspector Francisco Pastor Alvarenga Núñez, Comandante actual, según Resolución N° 744 de fecha 02/09/2013, donde su empresa no ha sido favorecida.

Por lo expuesto solicito pasar por la oficina del Departamento de la UOC de la Policía Nacional para el retiro de la Resolución, sito en las calles el Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en el horario de atención al público de 07:30 a 18:00 horas.

Atentamente,

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento - UOC.

[REPORTE DE TRANSMISION]

03 SEP. 2012 12:01PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Panasonic FAX SY	03 SEP. 12:00PM	00'43	TRANS	01	OK